



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_64-2022

Requisición No. Req-117-2022

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, martes, 29 de marzo de 2022

Pág. 1 de 2

Suministrante:	EL DIARIO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	PUBLICACION EN PERIODICO: ;PUBLICACIÓN DE AVISO DE RESULTADO: DECLARATORIA DE DESIERTA DE LP MARN NO. 001/2022 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS OFICINAS DEL MARN – PERÍODO MAYO-JUNIO 2022", SECCIÓN LEGALES, COLOR BLANCO Y NEGRO, MEDIDA 3 COLUMNAS POR 4 PULGADAS. FECHA DE PUBLICACIÓN 31 MARZO DE 2022. SE ADJUNTA MODELO DE AVISO. LAS FECHAS ESTIPULADAS EN LA PUBLICACIÓN PODRÁN SER MODIFICADAS DEPENDIENDO DE LAS APROBACIONES INSTITUCIONALES;	\$108.48	\$108.48
		TIEMPO DE ENTREGA: 31 de Marzo de 2022		
		FORMA DE PAGO: Un solo pago.. Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Publicación en EL DIARIO NACIONAL, S.A. DE C.V, el 31/03/2022		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: María Carolina Morales de Cordero; Técnico UACI;maria.morales@marn.gob.sv;2132-9236, Unidad De Adquisiciones Y Contrataciones Institucional - UACI// María Carolina Morales de Cordero; Técnico UACI;maria.morales@marn.gob.sv;2132-9236 ,Unidad De Adquisiciones Y Contrataciones Institucional - UACI. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
				\$108.48
TOTAL EN LETRAS		CIENTO OCHO 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

Leticia Sorto

IZELA MARTINEZ RIVAS

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

EL DIARIO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

MINISTRO

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Autorizado



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_64-2022

Requisición No. Req-117-2022
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, martes, 29 de marzo de 2022

Pág. 2 de 2